



No. 123 – 15 de junio de 2013— Año XII

2013 – Bicentenario del Primer papel moneda en Colombia

Preparado por: José Arcelio Gómez Prada

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

Primer encuentro de Monetario-Colombia Pág. 2

Catálogo de billetes del señor Bernardo González White Pág. 3

Emisiones de guerra en Colombia – Sexta parte

Resellos departamentales en billetes de bancos privados Pág. 4

Memoria Numismática

Doscientos años Independencia de Cundinamarca 1813 - 2013 Pág. 11

Curiosidades

A propósito de la canonización de la Madre Laura Montoya Pág. 12

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951

Editorial

De nuevo estamos con ustedes desde Colombia, aportándole a la difusión del conocimiento numismático en el mundo hispanohablante.

Tenemos noticias sobre el primer encuentro de la firma Monetario-Colombia, que tuvo lugar el mes pasado. De igual manera, reseñamos el reciente catálogo de billetes publicado por el señor Bernardo González White.

En la sexta parte de las emisiones de guerra en Colombia, les mostramos resellos de bancos departamentales en billetes de bancos privados y casas comerciales.

Para continuar sumándonos a la conmemoración del bicentenario de la independencia de Cundinamarca, escogimos un título valor que nos informa sobre la construcción de vías terrestres en este departamento, durante el siglo XIX.

Y también nos sumamos a la canonización de Santa Laura Montoya, con la publicación de un título emitido por el Banco de Jericó, la ciudad natal de la santa.

Esperamos que la lectura de este boletín sea del agrado de todos ustedes.

¡Hasta el próximo número!

Noticias

- **Primer encuentro de Monetario-Colombia:** con una nutrida y selecta asistencia se llevó a cabo la primera reunión de la firma Monetario-Colombia, los días 17 y 18 del mes pasado en la ciudad de Bogotá. Esta nueva empresa está dirigida por el reconocido numismático, doctor Alejandro Brill. El evento contó con la presencia de importantes personajes de la numismática internacional, como el señor Diego Paz y su distinguida esposa, residenciados en la ciudad de Nueva York, y el señor Alex Mejía, procedente de la ciudad de París. Asimismo, coleccionistas de las ciudades de Cali, Pereira, Medellín y Bogotá. La subasta fue muy exitosa. Los lotes más importantes sobrepasaron el precio estipulado (el lote 103, de una base de \$4.600.000 llegó a \$16.000.000. Y el lote 1, de una base de \$7.000.000

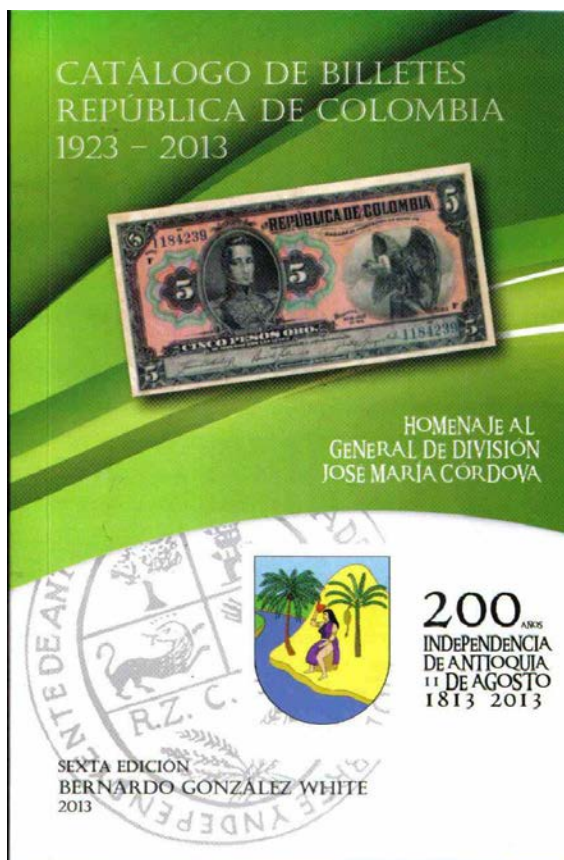
alcanzó los \$8.500.000). Esto demuestra el creciente interés por las piezas antiguas del monetario colombiano. Además, las jornadas de encuentro fueron muy agradables. Felicitamos y agradecemos a los organizadores, y quedamos a la espera de la próxima cita.



Resello conmemorativo de la primera reunión de Monetario-Colombia, 17 y 18 de mayo de 2013

- **Catálogo de billetes del señor Bernardo González White:** ha salido a circulación la sexta edición del "Catálogo de Billetes República de Colombia 1923 – 2013" publicado por el señor Bernardo González White, quien desde hace 35 años adelanta investigaciones sobre las cantidades emitidas de los billetes nacionales. Este rigor investigativo se puede notar en su más reciente publicación, donde podemos enterarnos de diferentes modalidades de los billetes (impresores, fechas, firmas, dígitos, errores, reposiciones, etc.); información de suma valía para quienes buscan orientarse sobre el precio de una pieza o para quienes quieren organizar una colección temática. La publicación, además, se inscribe dentro del marco de la

celebración del Bicentenario de la Independencia de Antioquia (11 de agosto 1813-2013) y le rinde homenaje al General de División José María Córdova. Felicitamos al autor y le deseamos éxitos.



Carátula del Catálogo del señor Bernardo González, 2013

Emisiones Monetarias de Guerra en Colombia – Sexta Parte – resellos departamentales en billetes de bancos privados y casas comerciales

Como hemos venido comentando en los artículos anteriores, las emisiones monetarias durante la guerra civil de comienzos del siglo XX en Colombia fueron numerosísimas, pues ya vamos en la sexta entrega.

El gobierno central no alcanzaba a suplir las necesidades de circulante en las provincias, en parte, por las enormes distancias, pero también por la inseguridad en los caminos, ya que eran frecuentes los asaltos a las encomiendas que venían

de la capital. Ante esta situación, las autoridades civiles y militares de las provincias de Bolívar, Atlántico y Santander recurrieron a la emisión de su propio circulante, aprovechando los materiales envejecidos, y que aún conservaban los bancos privados o las casas comerciales que habían tenido que cerrar sus operaciones para resellarlos por medio de decretos que legalizaban la circulación.

Encontramos un documento muy interesante del Banco Nacional respaldado por el gobierno, según consta en su encabezamiento. Se trata de una relación que el gobierno utilizaba para enviar especies monetarias a las provincias por intermedio de la Administración General de Correos de la República de Colombia. El envío era por ochocientos treinta y cinco pesos con cincuenta centavos en billetes del Banco Nacional a la Administración Departamental de Hacienda de la ciudad de Bucaramanga. Año 1897. Tiene un sello lacado en la margen inferior izquierda. Por el reverso, la autenticidad del jefe de la sección 6 de encomiendas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
BANCO NACIONAL
SECRETARÍA

Número 331

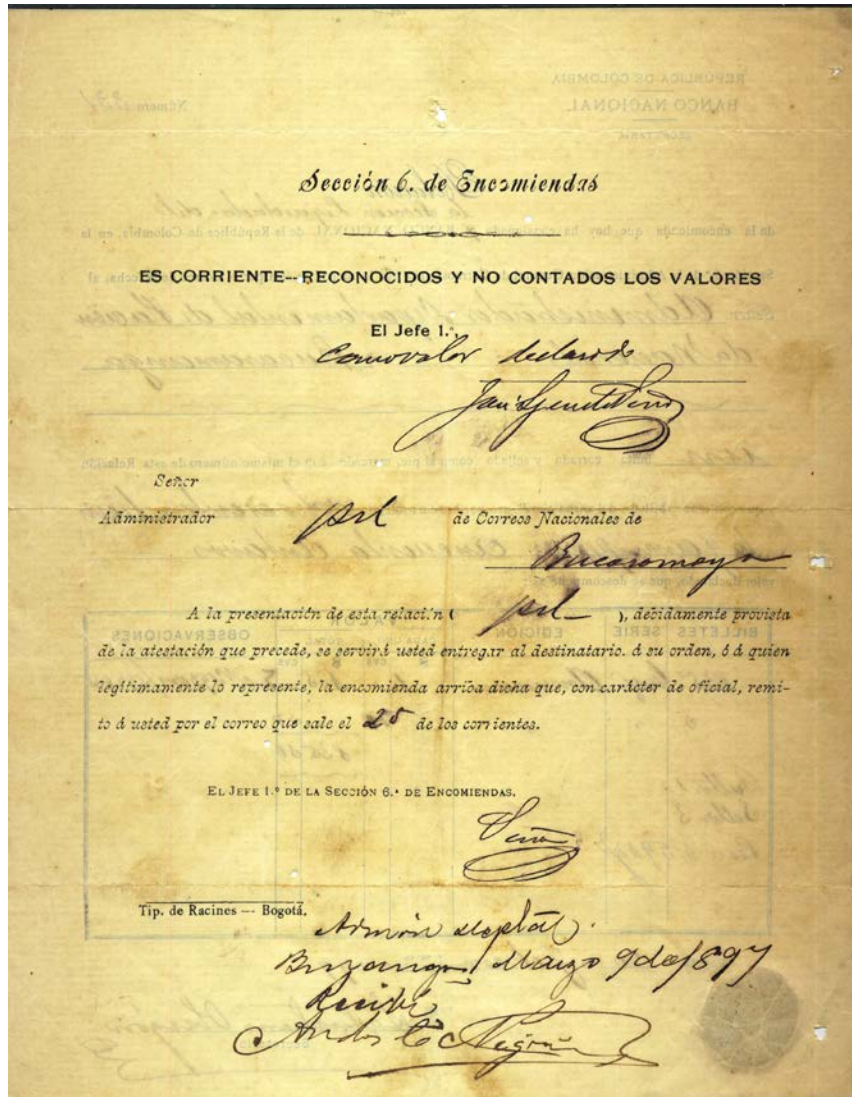
Relación
de la encomienda que hoy ha consignado el BANCO NACIONAL de la República de Colombia, en la Sección 6.ª de la Administración General de Correos, para que la encargue ésta por el Correo de la fecha, al Sr. Administrador Departamental de Hacienda de Bucaramanga

un bulto cerrado y sellado como al pie, marcado con el mismo número de esta Relación y que contiene billetes del susodicho Banco por la suma total de ochocientos treinta y cinco pesos cincuenta centavos valor declarado, que se descompone así:

BILLETES	SERIE	EDICIÓN	VALOR		OBSERVACIONES
			CADA UNO	TOTAL	
835	Sup.	Atmiciencia	1	835	Z. P. Bogotá / 1897
5	"	"	10	50	
Bulto 1				835	
Sello 3				50	
Peso 0,5900					

Bogotá, a 20 de febrero de 1897

Salustiano Obregón
Secretario



Banco Nacional, Relación envío de encomienda monetaria, 1897 (anverso y reverso)

En el departamento del Atlántico fueron resellados los billetes de El Banco de Barranquilla de la serie del año de 1900. Para esta época, dicho banco ya no existía, sin embargo emitieron una serie de especies respaldada con este nombre y con la siguiente inscripción en el reverso: "Este billete de curso forzoso en todo el departamento es temporalmente inconvertible y circula bajo la responsabilidad del gobierno nacional, según contrato de 19 de diciembre de 1900. El Jefe Civil y Militar del Dpto.". Firma Próspero A. Carbonell. Dicha serie consta de los siguientes valores: diez, veinte y cincuenta centavos; uno, dos, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos. El resello es igual para todos. Existe otra serie pero es bastante rara.



10 centavos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



20 centavos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



50 centavos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



Un peso, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



2 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



5 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



10 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



20 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



50 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico



100 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico(anverso)



100 pesos, Banco de Barranquilla, resellado por el Departamento del Atlántico (reverso)

Por otra parte, El Banco Unión de Cartagena en el valor de cinco pesos presenta por el reverso un resello con la siguiente leyenda: "billete de curso forzoso en este departamento. Temporalmente inconvertible. Circula bajo responsabilidad del gobierno nacional. Cartagena febrero 19 de 1900".

Por el Jefe Civil y Militar y el Secretario de Gobierno encargado del despacho de Hacienda.



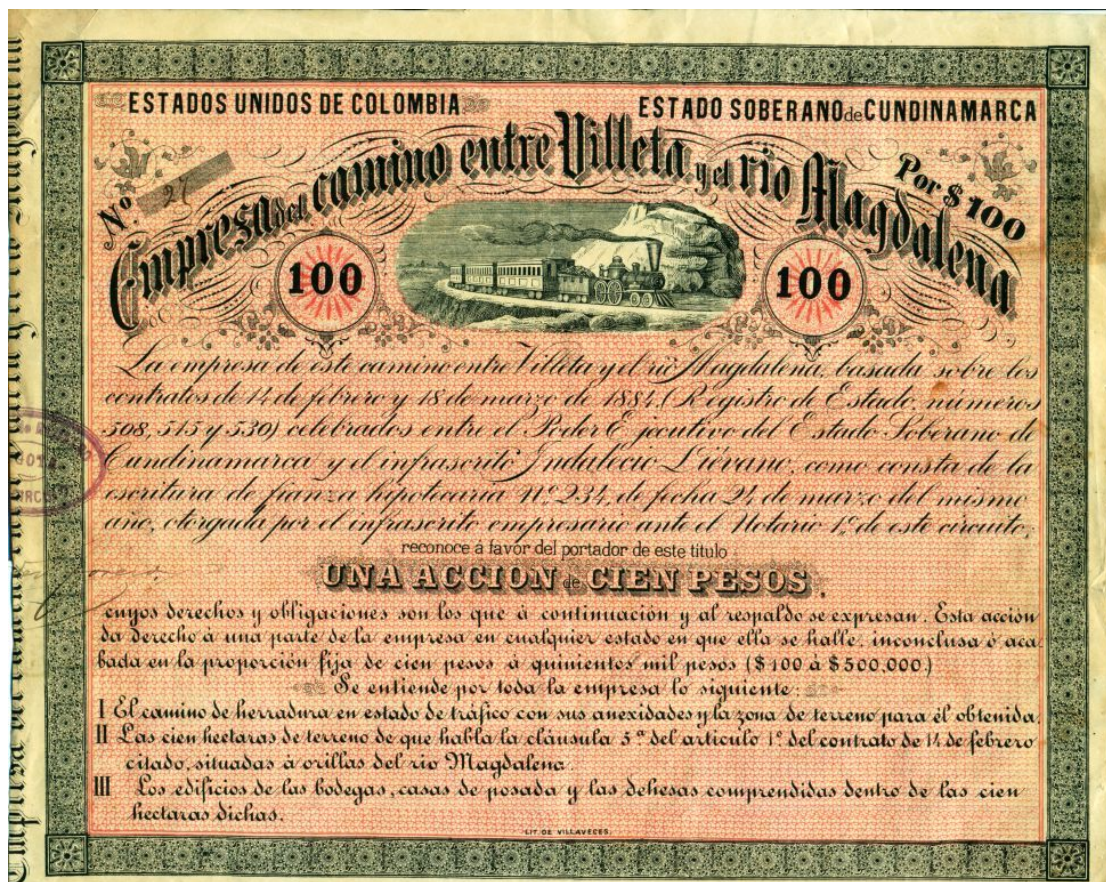
5 pesos Banco Unión, resellado por el departamento (anverso y reverso)

Memoria Numismática

200 años Independencia de Cundinamarca 1813 – 2013

Para seguir sumándonos a la conmemoración de los 200 años de la Independencia de Cundinamarca hoy nos queremos referir a un documento que encontramos recientemente, el cual nos da cuenta de cómo se fueron construyendo los caminos en la nueva república, algo verdaderamente colosal, debido a las dificultades del terreno.

Se trata de una acción por 100 pesos de la Empresa del camino entre Villeta y el Río Magdalena, del año 1884, impreso por la Litografía Villaveces de Bogotá. Por la viñeta que tiene el documento, suponemos que se trataba del camino férreo entre Honda y Villeta y luego Bogotá. En la cláusula primera habla de un camino de herradura en estado de tráfico... Y como algo curioso, al parecer, fue emitido al portador con posterioridad a su elaboración, pues el tipo de letra no es el mismo.



Empresa del camino entre Villeta y el Río Magdalena, acción por 100 pesos, 1884

Curiosidades

A propósito de la canonización de la Madre Laura Montoya

A propósito de la reciente canonización de la Madre Laura Montoya, una hija de Jericó (Antioquia), en ceremonia presidida por el papa Francisco I en el mes pasado, y dado que es la primera santa colombiana, este boletín quiso recordar esta población del suroeste antioqueño con la publicación de un título valor emitido por la institución de giro y descuento llamada Banco de Jericó por \$10,00 oro inglés en 1914.

Santa Laura Montoya fue una misionera y educadora colombiana, fundadora de la Congregación de las Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena, nacida en Jericó (Estado Soberano de Antioquia, Estados Unidos de Colombia) en 1874 y fallecida en Medellín en 1949.



Banco de Jericó, 10 pesos oro inglés, 1914 (anverso y reverso)

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951